

## **CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR**

El Sr. Alcalde, por Resolución nº 2016D03781, de fecha 19 de abril de 2016, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día 22 de abril de 2016, a las 11,00 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.**

**1. PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL RELATIVA A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE LA COMISIÓN CELEBRADA EL DÍA 18.03.2016.**

**2. Propuestas de la Alcaldía y del Equipo de Gobierno.**

**2.1. PROPUESTA QUE PRESENTA EL TENIENTE ALCALDE-DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA RELATIVA A ASIGNACIÓN DE NOMBRES DE CALLES.**

**2.2. PROPUESTA QUE PRESENTA EL SR. ALCALDE RELATIVA A LOS CAMBIOS EN LA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO RECTOR DEL ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL FUNDACIÓN DEPORTIVA DE MARBELLA.**

**2.3. PROPUESTA QUE PRESENTA EL SR. TENIENTE DE ALCALDE-DELEGADO DE CULTURA, ENSEÑANZA Y PATRIMONIO HISTÓRICO PARA EL NOMBRAMIENTO DE HIJO ADOPTIVO A CARLOS POSAC.**

**3. Propuestas de los Grupos Municipales**

3.1. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE MARBELLA Y SAN PEDRO SOLICITANDO UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA TRANSPARENCIA EN LA CONTRATACIÓN Y PROVISIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO.

3.2. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE OPCIÓN SAMPEDREÑA PARA QUE SE COMIENCEN LOS TRÁMITES PARA QUE EL AYUNTAMIENTO SE ACOJA A LOS DIFERENTES PLANES TANTO ESTATALES COMO AUTONÓMICOS PARA EL FOMENTO DE ADQUISICIÓN, REHABILITACIÓN O ALQUILER DE VIVIENDAS.

3.3. PROPUESTA QUE PRESENTAN EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES Y EL GRUPO MUNICIPAL DE COSTA DEL SOL SI PUEDE PARA RECHAZAR LA CONDENA Y EL APOYO A ANDRÉS BÓDALO.

3.4. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES CONTRA LA IMPLANTACIÓN MASIVA DE MNIJOBS POR PARTE DE CORREOS EN MÁLAGA Y EN EL CONJUNTO DE ANDALUCÍA.

3.5. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE COSTA DEL SOL SI PUEDE PARA ERRADICAR CORTES DE AGUA POR IMPAGO Y TRABAJAR PARA LA REMUNICIPALIZACIÓN DEL SERVICIO.

4. Mociones de urgencia de los Grupos Municipales.

#### **SEGUNDO: PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.**

1. CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y POR DELEGACIÓN SUYA.

2. CONOCIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHAS 15, 22, 29 y 30 DE MARZO Y 5, 12 DE ABRIL DE 2016.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS Y CONTESTACIÓN, EN SU CASO.

Marbella, a 19 de abril de 2016

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,**

Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.